

ESTRATEGIA 7

Atender las causas, ramificaciones de la migración internacional, promover la legalidad de los flujos migratorios y el pleno respeto de los derechos humanos de los migrantes

Las tendencias migratorias de México se han modificado significativamente en los últimos años. En el caso de la migración internacional, si bien hasta la década de los ochenta, la emigración de mexicanos a Estados Unidos, que se remonta a finales del siglo XIX, fue de naturaleza primordialmente laboral y con características bien definidas en cuanto a la población emigrante y las actividades de ocupación, actualmente responde a una conjugación de factores de demanda, oferta y redes sociales y familiares. Es decir, la migración internacional ha observado un aumento de los flujos permanentes, la ampliación de las regiones de destino y origen, la diversificación de sectores de ocupación y una mayor heterogeneidad de la población migrante.

En este tema, el *Programa Nacional de Población 2008-2012* (PNP) ha previsto atender las causas de la migración a fin de captar los beneficios del fenómeno y asegurar el respeto de los derechos humanos de los migrantes y de sus familias. Por su parte, la mayoría de los Consejos Estatales de Población (COESPO) y organismos equivalentes han priorizado en sus políticas públicas la atención a los migrantes.

Por otro lado, la consolidación de la migración internacional a Estados Unidos ha implicado también nuevos retos para las entidades federativas en lo referente a la atención, tanto de quienes emigran como de los migrantes que regresan a sus estados, por ejemplo, en lo que respecta a la vinculación del fenómeno migratorio con otros aspectos sociodemográficos, como la participación de la mujer y el impacto en los familiares que permanecen, en particular en los adultos mayores.

Uno de los principales retos de la migración se vincula con la generación de opciones de desarrollo en las regiones expulsoras para retener el capital humano. En este sentido, algunos estados han logrado, además, integrar a los migrantes de retorno como parte fundamental de este proceso.

Las Secretarías Técnicas (ST) de los COESPO y organismos equivalentes promueven la participación social y la vinculación con la academia y Organismos de la Sociedad Civil, mediante la organización de paneles, conferencias, foros, seminarios y talleres como espacios de debate sobre los diversos aspectos e implicaciones de la migración interna e internacional.

En **Baja California**, la Coordinación de Estudios y Programas de Población del COPLADE organizó y coordinó, durante los meses de noviembre y diciembre de 2010, un Panel de Migración al que asistieron 89 personas, con el objeto de conocer la situación actual de la migración en la entidad, así como la opinión de especialistas y actores vinculados a este componente demográfico, del enfoque que deben asumir las políticas públicas del estado para atender eficaz y eficientemente esta problemática.

Por su parte, la ST del COEPO de **San Luis Potosí**, con el apoyo de la Comisión de Asuntos Migratorios del H. Congreso del Estado, coordinó en febrero de 2010 el *1er. Foro de Migración* y participó además como ponente en la *Semana Estatal de Migración Infantil, 2010*, organizada por el DIF Estatal, con el tema *Migración y rezago educativo en dos municipios de San Luis Potosí*. Ambos eventos tuvieron como objetivo establecer las bases para identificar las prioridades en materia de migración internacional y de migración internacional infantil, así como para sensibilizar a las dependencias e instituciones involucradas en el tema migratorio. En ambos eventos se contó con la participación de ponentes de alto reconocimiento y experiencia en la materia, de la Red de Investigadores en Migración y de instituciones académicas de Guadalajara, San Luis Potosí, Zacatecas, Nuevo León y Michoacán, así como activistas e integrantes de la Sociedad Civil Organizada. En el Foro se presentaron 13 ponencias ante

una asistencia de 200 estudiantes universitarios y personas interesadas en el tema de diversas dependencias del estado y en la *Semana de Migración* se presentaron 10 ponencias, conferencias y mesas redondas.

Asimismo, la ST del COESPO de **Jalisco** proporcionó información y asesoró en el tema de migración a equipos directivos de las áreas de migración de diversas instituciones de la administración pública estatal, además de que discutió el tema en diversas reuniones de trabajo y dio seguimiento y actualizó la información de la página Web de las diferentes fuentes de información sobre el tema. Estos datos se analizaron y se presentaron tanto en conferencias, como a través de acciones de comunicación social. También se dictó la conferencia *La Migración Internacional e Interestatal en Jalisco*, en el marco de la *Semana Nacional de Migración y Género*.

En Chihuahua, la Coordinación General del COESPO participó, del 8 al 11 de noviembre de 2010, en el *IV Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo* que se llevó a cabo en Puerto Vallarta, Jalisco, en el que estuvieron representantes de 131 países y 39 organismos internacionales, con el propósito de estudiar las alianzas y su creación como mecanismos eficaces para abordar las causas, los desafíos y efectos de la migración en el desarrollo, así como encontrar la forma para facilitar políticas más integrales y equilibradas que busquen compartir la responsabilidad entre los países de origen, tránsito y destino. Además, participó en la *VIII Jornada de Sensibilización y Capacitación en Materia de Trata de Personas*, en donde recibió capacitación en materia de trata de personas y aportó información para contribuir en la reducción de vulnerabilidades de mujeres, niñas, niños y adolescentes, como población susceptible a ser víctima de trata de personas, a través de formación de multiplicadores, sensibilizando y fortaleciendo las capacidades de actores clave tanto gubernamentales como sociales. También asistió al *Foro Nacional Prevención y Erradicación de la Trata de Personas* el 24 y 25 de noviembre en San Luis Potosí, que tuvo como objetivo encontrar soluciones para prevenir y erradicar la trata de personas en el país, mediante la discusión de temas, en paneles de expertos tales como: persecución del delito, implementación de la ley, protección de las víctimas, prevención del delito y experiencias locales, así como la trata de personas y los

derechos humanos y ética y responsabilidad social de los medios de comunicación.

La ST del COESPO de **Sonora**, en julio de 2010, coordinó y organizó el evento *El Fenómeno de la Migración que Vive Sonora*, cuyo objetivo fue promover acciones que contribuyan a lograr los objetivos del estado en materia migratoria, lo que ha permitido escuchar y compartir ideas y experiencias de los representantes de los tres niveles de gobierno, especializados en el tema migratorio.

Por su parte, la ST de la Dirección de Población y Estadística de **Nuevo León**, durante el periodo reportado y en coordinación con la Secretaría de Salud, realizó ocho *Ferias de la Salud para Migrantes*, con el objetivo de brindar atención integral de línea de vida a migrantes en su modalidad de origen, tránsito o destino y en las que se atendió a 3 mil migrantes.

En materia de regularización de la situación de los migrantes mexicanos indocumentados y protección de los derechos humanos y laborales de los migrantes, varios COESPO realizaron actividades relacionadas con la atención de los migrantes de retorno y con los residentes en Estados Unidos y sus familias, cuyas acciones implicaron desde proporcionar información sobre aspectos migratorios hasta asesorar casos de deportación, traslado de enfermos y fallecidos.

En este sentido, la ST del COESPO de **Hidalgo** contribuyó con la Secretaría de Desarrollo Social y la Coordinación General de Apoyo al Hidalguense en el Estado y el Extranjero, en la difusión de acciones de apoyo al hidalguense en el extranjero, con el fin de fomentar la protección legal y humanitaria a migrantes. Se atendieron 147 casos de hidalguenses que requirieron gestiones y asesoría especializada en el traslado de restos, restitución de visas humanitarias, pensiones alimentarias, gestión del traslado de restos de 100 hidalguenses que fallecieron en la Unión Americana, atención de 170 casos de migrantes hidalguenses detenidos por distintas autoridades migratorias y recepción de 60 solicitudes de localización de hidalguenses extraviados en el intento de cruce indocumentado y al interior de los Estados Unidos. También en el marco del *Programa 3 X 1*, se autorizaron 140 obras con una inversión de 85

millones de pesos, beneficiando a 2 501 hidalguenses de 33 municipios de la entidad. Se atendió a 5 mil migrantes, garantizando su seguridad y protección en el traslado hacia sus localidades de origen, beneficiando a más de 35 mil hidalguenses y otorgando 1 050 copias certificadas de actas de nacimiento, apostillas y traducciones oficiales para concretar la inserción del nacimiento en el Registro del Estado Familiar.

En **Aguascalientes**, la ST del COESPO gestionó junto con la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional y el Instituto Nacional de Migración, el apoyo a 380 aguascalentenses repatriados a las ciudades fronterizas del país, para retornar a su lugar de origen, en el marco del Fondo Federal de Apoyo a Migrantes, *Programa de Repatriación Humana*. También gestionó de junio a noviembre de 2010 recursos con la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional y la Secretaría General de Gobierno para apoyar con 12 500 pesos a 89 familias de aguascalentenses repatriados en proyectos productivos de autoempleo. En coordinación con otras instituciones de la administración pública estatal, atendió a migrantes y sus familias, en la localización de migrantes detenidos y extraviados, en trámites de tipo legal de diversas actividades a familiares de migrantes, en el traslado de finados y en la gestión de visas humanitarias, lo que contribuyó a disminuir el impacto negativo de la migración en el estado. Además, durante el segundo semestre de 2010 instaló, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional y la Secretaría General de Gobierno, 32 *Casas Aguascalientes* en 15 estados del vecino país del norte, con el objetivo de que sirvan como punto de contacto entre la administración pública estatal y el grupo de migrantes originarios de la entidad que habita en los Estados Unidos de América, estableciendo así canales de comunicación para detectar las necesidades de los expatriados y poder realizar las gestiones necesarias para un mejor desarrollo social, así como la difusión cultural, económica, industrial y turística del estado. Además, actualizó la información, dio mantenimiento y supervisó el *Portal del Migrante*, con el fin de brindar un espacio electrónico que funja como enlace entre los migrantes oriundos de Aguascalientes en el extranjero con su estado y sus familias, lo que permitió consolidar a 20 clubes del migrante, difusión del portal entre 230 usuarios y 22 mil visitas a

la página de *Internet*. También participó junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores y los municipios de Calvillo, Asientos, Tepezalá y Aguascalientes en la promoción de los 20 clubes del migrante y en la celebración del Día Mundial del Migrante Internacional.

La ST de la Dirección de Población y Estadística de **Nuevo León**, durante 2010 y en coordinación con el Centro de Atención al Migrante, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Desarrollo Social y Secretaría del Trabajo y Previsión Social, instrumentó durante el periodo reportado el *Programa de Atención Integral a Migrantes*, beneficiando a 6 602 ciudadanos migrantes, a través del Centro de Atención al Migrante, donde se recibieron y canalizaron denuncias, se atendieron exbraceros y se gestionó la localización de personas migrantes en su cruce hacia los Estados Unidos de América. En coordinación con la Dirección de Informatel y Locatel, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Corporación para el Desarrollo Turístico del Estado, Dirección de Televisión Estatal y Radio Nuevo León, Secretaría de Seguridad Pública y la Coordinación General de Comunicación Social, se llevaron a cabo acciones en el marco del proyecto *Paisano, Pásale por Nuevo León*, con el objetivo de facilitar la denuncia de abusos que sufren los paisanos y facilitar su tránsito y/o visita al estado, por medio del cual fueron atendidos 10 500 vehículos de migrantes de retorno. Además, en coordinación con dependencias de la administración pública estatal y las organizaciones sociales, Centro de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Nuevo León, Casa del Migrante Mexicano Santa Martha y Caritas de Monterrey, A. C., con el objetivo de apoyar a trabajadores migrantes de retorno y sus familias y en el marco del proyecto *Ejecución y Seguimiento del Fondo de Apoyo a Migrantes 2010*, entregaron apoyos con un costo de 1 308 012 pesos para 3 021 migrantes de la entidad.

La Coordinación General del COESPO de **Chihuahua** proporcionó información y asesoró a la Red Consular Mexicana en Estados Unidos en el *Programa de Atención a Migrantes Chihuahuenses y sus Comunidades en el Exterior*, lo que permitió brindar atención, asesoría y apoyos económicos a 233 casos en materia migratoria, así como apoyo y asesoría a paisanos y sus familias en diversos trámites migratorios, como traslado de restos, enfermos, repatriación, protección

jurídica. Todo lo anterior con el objetivo de impulsar medidas para reducir el impacto negativo de la migración internacional en las zonas expulsoras y promover el respeto de los derechos humanos de los migrantes que transitan por México hacia Estados Unidos.

En **Michoacán**, durante el año de 2010, la ST del COESPO proporcionó información a la Secretaría del Migrante de Michoacán, para el *Programa de Atención y Protección de la Migración Internacional Michoacana*, con el fin de brindar protección a los michoacanos que viven y trabajan en los Estados Unidos de América en materia de educación, salud, empleo, vivienda, cultura y derechos humanos, lo que permitió el fortalecimiento de los vínculos con clubes y organizaciones de michoacanos en los Estados Unidos, en beneficio de 15 mil personas en Michoacán y en Estados Unidos, así como la elaboración de la *Ley Estatal para la Protección del Migrante Michoacano*, la cual se encuentra actualmente en proceso de aprobación en el H. Congreso del Estado.

Asimismo, la ST del COESPO del **Estado de México** difundió información y entregó insumos sociodemográficos a Consejos Municipales de Población (COMUPO) y autoridades de municipios expulsores de migrantes del estado, con el fin de atender las causas, ramificaciones e implicaciones de la migración internacional, así como promover la legalidad de los flujos migratorios y el pleno respeto de sus derechos humanos, permitiendo la definición de políticas públicas que beneficiaron a un segmento importante de la población.

La ST del COESPO de **Durango** en los meses de marzo, julio y diciembre de 2010 dio orientación, proporcionó información y distribuyó material impreso sobre el tema migratorio, en coordinación con la Delegación Estatal del Instituto Nacional de Migración, con el fin de orientar y atender a 800 migrantes duranguenses.

Con respecto a las tendencias, causas e implicaciones de la migración, los COESPO realizan actividades para generar insumos, e información cuantitativa y cualitativa en la materia. Algunas de estas líneas de investigación se centran en la vinculación de la migración con otros fenómenos demográficos, culturales y sociales.

En el marco de estas actividades, la ST del COESPO de **Hidalgo** elaboró y actualizó durante el último trimestre de 2010 y con la información preliminar del censo del mismo año, 84 perfiles sociodemográficos municipales, en el marco de las actividades del proyecto *Sistema de Información sobre los Perfiles Sociodemográfico Municipales con Énfasis en el Fenómeno Migratorio*, para difundir información sobre el análisis de la situación demográfica y migratoria de los municipios del estado y fortalecer a los COMUPO.

En **Michoacán**, la ST del COESPO participó en el diseño del *Sistema Básico de Información del Migrante Michoacano* (SIBIM) en la aplicación de 8 829 encuestas, con información a nivel estatal y municipal del perfil del migrante internacional michoacano, con el propósito de mantener actualizada la información estadística sobre el tema, que periódicamente se hace llegar a las instancias gubernamentales y a la sociedad civil que incluye: localidades de origen, lugar de destino, edad, sexo, estado civil, escolaridad, ocupación en los Estados Unidos, existencia de redes familiares y sociales y condición de empleo en Michoacán. Además, durante el periodo del informe realizó junto con la Secretaría del Migrante y el Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales del Estado, la investigación documental *La Situación de la Migración Internacional de los Michoacanos a los Estados Unidos*, lo que permitió el incremento de proyectos focalizados y responder así a la problemática de los migrantes michoacanos en los Estados Unidos de América y mejorar los niveles de información estadística sobre la migración y los migrantes internacionales en la entidad.

Por su parte, la ST del COESPO de **Sonora**, durante el año de 2010, realizó el *Diagnóstico sobre Migración Internacional en Sonora*, que tuvo como resultado encontrar orientaciones que permitan apoyar y guiar las políticas y acciones en este campo, respondiendo a los objetivos del estado en materia migratoria.

Con el propósito de ampliar las acciones del marco normativo en materia de migración, la ST del Consejo de Población del **Distrito Federal** (COPODF), durante el año 2010 participó en los trabajos de la Secretaría de Desarrollo y Equidad para las Comunidades y la Dirección de Atención

a Huéspedes Migrantes y sus Familias, que tuvieron como resultado la aprobación de la *Ley de Interculturalidad, Movilidad Humana y Atención a Migrantes*, para contar con un marco normativo que garantice la atención y protección a esta población, además de que posicionó a la Ciudad de México como la primera a nivel mundial que regula el alcance de la hospitalidad.

Un elemento importantísimo para los COESPO y organismos equivalentes, es el trabajo de manera coordinada con las dependencias de la administración pública estatal vinculadas con el fenómeno migratorio, para la definición de estrategias tendientes a mitigar los efectos y potenciar los beneficios de la migración.

En este sentido, la ST del COESPO de **Yucatán** coordinó y llevó a cabo en agosto de 2010 la *II Reunión de Ex Braceros 1942-1964*, con el objetivo de hacer propuestas para dar solución al trámite del pago referente al Fideicomiso de apoyo social para extrabajadores migratorios mexicanos, lo que permitió gestionar la devolución del diez por ciento de los salarios retenidos a más de 300 exbraceros de la entidad, con sustento en el Fondo de Apoyo Social del Fideicomiso 2160.

Por otro lado, la ST del COEPO de **Guanajuato**, durante el periodo reportado, coordinó las actividades de las Comisiones del Consejo del Migrante Emprendedor del Estado de Guanajuato y dio seguimiento a los acuerdos asumidos durante el año. El Consejo tiene como objetivo planear, promover, asesorar, organizar, vigilar, formular, establecer, elaborar y dar seguimiento a las políticas, programas y acciones sobre migración y la atención integral al migrante y sus familias en la entidad. Además, conjuntamente con el Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato, Consejo del Migrante Emprendedor del Estado de Guanajuato y Gobierno del Estado, dio seguimiento a la instrumentación de la política migratoria estatal. Estas acciones beneficiaron a 985 mil migrantes guanajuatenses en los Estados Unidos de América y a 380 mil familias en comunidades con presencia de migración en la entidad. También, llevó a cabo la organización y convocatoria de la firma del Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado de Guanajuato y

el Fideicomiso de Riesgo Compartido de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. El convenio ha permitido unir esfuerzos con el fin de implementar el Proyecto *¡Paisano, invierte en tu tierra!*, con lo que se podrá apoyar proyectos productivos de migrantes en sus comunidades de origen con el propósito de contribuir a su desarrollo económico, social y humano.

Asimismo, la ST del COESPO de Sonora, en abril de 2010, participó en el grupo de Trabajo Interinstitucional de El Colegio de Sonora con el tema *Migración y Niñez Migrante*, para contribuir a fortalecer los vínculos interinstitucionales con organismos que dirigen esfuerzos hacia programas de atención al fenómeno de la migración y que tuvo como resultado la formulación de una agenda de trabajo, por medio de la cual se permitirá la vinculación entre las instituciones participantes y el diseño y elaboración de proyectos en relación con el fenómeno migratorio.

La Semana Nacional de Migración (SMN), que se celebra en octubre de cada año en todo el país, tiene como propósito propiciar el diálogo entre diversos actores sociales, académicos y gubernamentales para impulsar propuestas de políticas públicas y reformas legislativas en materia de migración.

En el marco de las actividades de la *Ley de Interculturalidad Segunda Semana de Migración*, la ST del COESPO de **Nayarit**, en octubre de 2010, realizó un cine debate sobre las implicaciones de la migración internacional, con la proyección de la película *La Misma Luna*, a 60 estudiantes de la Preparatoria Núm. 13 de la Universidad Autónoma de Nayarit y a 45 estudiantes la Secundaria Juan Escutia, con el fin de fomentar la reflexión acerca de las implicaciones de la migración internacional entre los adolescentes y jóvenes de la entidad.

Asimismo, en **Veracruz**, la ST del COESPO, el Comité de Planeación de Veracruz y la Delegación Estatal del Instituto Nacional de Migración, del 18 al 22 de octubre de 2010 y en el marco de las actividades de la *Segunda Semana de Migración*, organizaron una mesa de debate sobre el tema *Situación de la Migración*, además de un cine debate, entrevistas de radio y televisión y transmisión de

cápsulas informativas, lo que permitió reforzar el nivel de conocimiento social y de la conciencia solidaria entre gobierno y sociedad, con relación a la situación del fenómeno migratorio.

La ST del COESPO de **Tlaxcala** organizó el 21 de octubre de 2010 la *Segunda Semana Nacional de Migración*, con el fin de dar a conocer algunos estudios de migración de acuerdo a las particularidades de algunos municipios del estado de Tlaxcala. En este foro se contó con la participación de cuatro investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, de El Colegio de Tlaxcala y del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, quienes presentaron las ponencias *Reflexiones sobre los vínculos entre globalización y migración de las mujeres*, *El fenómeno migratorio de tlaxcaltecas frente a la crisis nacional y el endurecimiento de la política migratoria norteamericana*, *Migración internacional y derecho de familias: realidades y retos* y *La complejidad del sistema migratorio en Tlaxcala*.

En **Guerrero**, la ST del COESPO promovió del 18 al 22 de octubre de 2010 la *Semana Nacional de Migración 2010* y la *V Feria de Información y Atención a Jornaleros*, con el propósito de fortalecer las políticas públicas tendientes a enfrentar el impacto del fenómeno migratorio a nivel nacional y estatal, lo que permitió establecer vínculos con la población de jornaleros agrícolas migrantes que, en el caso de la montaña guerrerense, rebasan los 50 mil al año, beneficiando con esta política aproximadamente a un millón de guerrerenses y/o migrantes internos y en el extranjero.

Por su parte, la ST del COESPO de **Veracruz**, el Comité de Planeación de Veracruz y la Delegación Estatal del Instituto Nacional de Migración, del 18 al 22 de octubre de 2010 y en el marco de las actividades de la *Segunda Semana Nacional de Migración*, organizaron una mesa de debate sobre el tema *Situación de la Migración*, un cine debate, entrevistas de radio y televisión y transmisión de cápsulas informativas, lo que permitió el reforzamiento a nivel de conocimiento social y la concientización solidaria entre gobierno y sociedad, con relación a la situación del fenómeno migratorio.

En **Yucatán**, la ST del COESPO organizó, del 18 al 22 de octubre, junto con el Instituto para la Equidad de Género en Yucatán y la Oficina de Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado, la *Segunda Semana Nacional de Migración*, que tuvo como objetivo promover la protección de las familias de los migrantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Además, participó en la Mesa Panel sobre Migración, que permitió difundir información estadística y analítica sobre los efectos y causas de la migración.

Finalmente, la Coordinación General de Población del COESPO de **Chihuahua** asistió en octubre de 2010 a la *Segunda Semana Nacional de Migración*, con el objetivo de aportar información para contribuir a la reducción de vulnerabilidades de mujeres, niñas, niños y adolescentes como susceptibles víctimas de trata de personas, a través de la formación de multiplicadores, sensibilizando y fortaleciendo las capacidades de actores clave tanto gubernamentales como sociales y donde la Coordinación General recibió capacitación en materia de Trata de Personas.